

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL GEMINIS INDUGEM S.A. CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2.017

En la ciudad de Guayaquil, siendo el 04 de Abril del año dos mil diecisiete, en el local social de la compañía ubicado en 35ava y Vacas Galindo, se constituyen en Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía INDUSTRIAL GEMINIS INDUGEM S.A. los siguientes accionistas:

- 1.- Piña Mera David Fernando, por sus propios derecho, propietario de 01 accion.
- 2.- Pina Olea David Fernando, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones.

Preside la sesión el señor David Piña Olea, en calidad de presidente AD-HOC y actua de secretario de la Junta el Sr. David Piña Mera.

A continuación, el presidente Ad-hoc solicita que el secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como el número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, el presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del administrador y comisario relacionados con el ejercicio económico de la entidad durante el año 2.016.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los estados financieros del año 2.016.

En relación al primer punto toma la palabra el accionista David Pina Olea, quien expone los informes del administrador y el comisario por el año fiscal 2016, una vez que han sido analizados mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta General Universal, luego de analizar el primer punto resuelve:
Aprobar los informes del administrador y del comisario de la entidad relativo al año 2.016, en la cual se ha observado que la empresa ha obtenido utilidad en este periodo.

En relación al segundo punto del orden del día, el accionista David Pina Olea demuestra que la compañía tiene previsto aumentar sus ingresos en el siguiente ejercicio fiscal.

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General de accionistas, aprueba el Balance del año 2.016.

Se procede a la redacción del acta, y la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 18 horas.

Guayaquil 04 de Abril del 2.017



David Piña Mera
SECRETARIO DE LA JUNTA